

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CLIMENT FERNANDEZ JAÑEZ:

Reclamación de pago: CLIMENT FERNANDEZ JAÑEZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (INSMA PROPERTIES S.L.), por importe de **6.539,28 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 46, de fecha 06-07-2021 por importe de 6.539,28 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8301821008710201607810 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@insmaproperties.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **OSCAR PEREZ ESCRICHE (INSMA PROPERTIES S.L.)**